



AGUAS DE SALTILLO, S.A. DE C.V.
Licitación Pública Nacional

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional L.O-805030974-E37-2025 AGSAL 037/25 cuyo objeto es la contratación de " SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA REHABILITACIÓN DEL AREA DE ESTACIONAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR Y AREA DE BAÑOS/ VESTIDORES DE LA EMPRESA AGUAS DE SALTILLO S.A. DE C.V.", de acuerdo con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Vista Obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica	Fallo
\$ 3,428.00	15-agosto-2025 Hasta las 14:00 horas	15-agosto-2025 09:00 horas	15-agosto-2025 12:00 horas	22-agosto-2025 12:00 horas	29-agosto-2025 13:00 horas

Partida	Descripción
1	SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA REHABILITACIÓN DEL AREA DE ESTACIONAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR Y AREA DE BAÑOS/ VESTIDORES DE LA EMPRESA AGUAS DE SALTILLO S.A. DE C.V.

- La convocatoria se encuentra disponible para su consulta en la en la página electrónica de Aguas de Saltillo en la dirección <https://www.aguasdesaltillo.com>
 - Las bases de la licitación se encuentran disponibles a partir del 08 al 15 de agosto del 2025, en las siguientes direcciones electrónicas: mzuniga@aguasdesaltillo.com, aromo@aguasdesaltillo.com
 - Podrá asistir cualquier persona a los diferentes actos de esta licitación en calidad únicamente de observador, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su asistencia.
 - La forma de pago de las Bases deberá realizarse mediante depósito y/o transferencia bancaria a la cuenta Número: 0108291449, del banco BBVA Bancomer, cuenta clave 012078001062914496, perteneciente a la CONVOCANTE (Aguas de Saltillo S.A. de C.V.)
 - La visita de obra será el día 15 de agosto del 2025 a las 09:00 horas.
 - La o las juntas de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y, el acto de fallo, se realizarán de manera presencial, sin perjuicio de que el fallo y la junta de aclaraciones pueda notificarse por escrito conforme a lo dispuesto en Ley.
 - La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de agosto del 2025 a las 12:00 horas en la sala de juntas del tercer piso de las oficinas de Aguas de Saltillo, S.A. de C.V., ubicado en: Blvd. Venustiano Carranza No. 1819 Colonia Republica, C.P. 25280, Saltillo, Coahuila. Será necesario presentar comprobante de pago de bases para participar en la junta de aclaraciones; las preguntas se deberán enviar de forma anticipada al acto vía correo electrónico o bien, presentar las preguntas durante la celebración de la junta de aclaraciones.
 - El Acto de Presentación y Aceptura de proposiciones técnicas y económicas será el día 22 de agosto del 2025 a las 12:00 horas en la sala de juntas del tercer piso de las oficinas de la convocante en Blvd. Venustiano Carranza No. 1819 Colonia Republica, C.P. 25280, Saltillo, Coahuila.
 - El fallo se dará el día 29 de agosto del 2025 a las 13:00 horas en sala de juntas del tercer piso de oficinas de Aguas de Saltillo en Blvd. Venustiano Carranza No. 1819 Colonia Republica, C.P. 25280, Saltillo, Coahuila.
- Estos puntos son comunes a la licitación:**
- La procedencia de los recursos es: Propios
 - No podrán participar personas que se encuentren en los supuestos del Art. 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Las Mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
 - Las condiciones de pago serán: los jueves una vez transcurridos 60 días contra avance de obra efectivamente supervisada y validada por el personal de la CONVOCANTE, así como recibida y aprobada la factura por la Gerencia de Administración y Finanzas de Aguas de Saltillo.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - Las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas.
 - La forma de adjudicación: Se requerirá el cumplimiento de las condiciones legales, especificaciones técnicas y se asignará al postor que entre las cotizaciones tenga la mejor oferta (técnica- económica).
 - Los criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán bajo el procedimiento de **método binario**.
 - En igualdad de condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, se preferirá a las personas físicas o morales que hayan acreditado ser Proveedores Salarialmente Responsables, como factor para determinar la adjudicación.
 - Los proponentes deberán contar con el registro vigente en el Padrón de Proveedores y Contratistas de la Administración Pública Municipal de Saltillo bajo el carácter de Proveedor y/o Contratistas (requisito indispensable).
 - Los proponentes deberán contar el registro vigente de presionadas de servicios especializados (REPSE).
 - LA CONVOCANTE, pagará un anticipo con valor del treinta por ciento (30%) del total de la propuesta económica cuyo LICITANTE resulte adjudicatario del contrato, mismo que se abonará en un plazo no mayor a cinco (5) días naturales posteriores a la fecha de firma del contrato
 - La participación conjunta en este proceso de licitación no está permitida.


Saltillo, Coahuila, a 08 de agosto del 2025
ING. IVAN JOSÉ VICENTE GARCÍA
GERENTE GENERAL DE AGUAS DE SALTILLO, S.A. DE C.V.
Rúbrica